

ACTA DE III SESIÓN ORDINARIA DEL CODISEC-2025- MES DE MAYO

Siendo las **17 Horas** del día **29 de Mayo del 2025**, en los ambientes físicos del Salón Consistorial de la Municipalidad Distrital de La Esperanza, se reunieron los integrantes del CODISEC La Esperanza, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Distrital, Abogado Wilmer Sánchez Ruiz, con la finalidad de desarrollar la segunda sesión ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, en cumplimiento a lo establecido en la Ley N°27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su Reglamento aprobado mediante D.S. N° 011-2014-IN.

El Responsable de la Secretaría Técnica, saluda a todos los miembros asistentes, luego procede a verificar el Quórum reglamentario para iniciar la sesión ordinaria.

Los asistentes a esta Sesión Ordinaria fueron conforme al siguiente detalle:

MIEMBROS TITULARES QUE ASISTIERON

Miembro del Comité	Cargo	Representante de
1. Abog. Wilmer SÁNCHEZ RUIZ	PRESIDENTE	M. Dist. La Esperanza
2. Cmte. PNP Edward A. SALCEDO VÁSQUEZ	MIEMBRO	Comisario Jerusalén /Wichanzao
3. My. PNP Miguel Ángel LOAYZA GARCIA	MIEMBRO	Comisario Bellavista
4. Abog. Yuliana del Pilar VELASQUEZ REYNA	MIEMBRO	SUB Prefectura Distrital
5. Dr. Lucio ZAVALETA MENDOZA	MIEMBRO	Poder Judicial
6. Dr. Manuel Humberto UTANO ZEVALLOS	MIEMBRO	Ministerio Público
7. Dr. Carlos Alfredo CHANG JIMENEZ	MIEMBRO	Director UGEL N° 02 La Esperanza
8. Sra. Asunta TAUMA ROJAS	MIEMBRO	Coordinadora de las JUVESC
9. Abog. Patricia Mercedes AGUILAR VERGARA	MIEMBRO	Coordinadora GEM
10. Sr. Jorge Luis ENRIQUEZ RODRÍGUEZ	MIEMBRO	Articulador del programa Barrio Seguro Wichanzao
11. Sr. Alejandro VELASQUEZ MEJIAS	MIEMBRO	Representante Fraternidad de Postores

MIEMBROS TITULARES QUE NO ASISTIERON

Miembro del Comité	Cargo	Representante de
1. Dr. Luis Francisco Núñez Lujan	MIEMBRO	MICRORED de Salud La Esperanza
2. Sra. Clary SALCEDO JULCARIMA	MIEMBRO	Representante Iglesias Católica

INFORMES Y PEDIDOS

Al inicio de la sesión el Presidente el Abog. Wilmer Sánchez Ruiz del CODISEC toma la palabra verificando el quorum habiendo presentes 11 miembros de los 13 titulares del comité.

El presidente del CODISEC inicia la reunión con la juramentación del Dr. Lucio Zavaleta Mendoza, Juez Titular del Primer Juzgado de Investigación Preparatoria de La Esperanza como representante del Poder Judicial siendo un nuevo miembro titular del comité.

El presidente del CODISEC informa sobre el estado actual de las cámaras de Video Vigilancia en el distrito y la llegada de 50 nuevas cámaras por donación del Gobierno Regional.

El Dr. Manuel Utano comenta que hay 57 cámaras inoperativas de las 121 actuales y pregunta si la donación de las cámaras del gobierno regional será igual a las actuales.

El Secretario Técnico del CODISEC, Cap. (r) Walter Adalberto Villacorta Ramírez presenta al comité como invitado al Ing. Eudes Napoleón Salas Laureano que está como responsable de la Central de Cámaras de Video Vigilancia.

El Ing. Napoleón realiza una exposición hablando sobre las cámaras marca AXIS que se instalaron en el 2018 así como en el 2021 y 2022 de las cuales las del 2018 actualmente están inoperativas por falta de un sistema de actualización de su propio software.

El Ing. Napoleón informa que las actuales cámaras se encuentran ubicadas estratégicamente de acuerdo al mapa del delito con el que se contó al momento de su instalación.

El Ing. Napoleón reporta que hay cámaras que no se pueden recuperar y necesitan ser cambiadas y se evalúa la colocación de nuevas cámaras en nuevos puntos estratégicos.

El Ing. Napoleón menciona que las 50 cámaras donadas solo consisten en el equipo y que el servicio de instalación y equipamiento lo tendrá que costear la Municipalidad.

El Ing. Napoleón informa que las nuevas cámaras se instalaran no tan lejos de las actuales por motivo de reducir costos.

El Ing. Napoleón informa sobre un proyecto de ampliación del servicio de Seguridad Ciudadana, que incluye 100 nuevos puntos de vigilancia, Fortalecimiento del sistema de comunicaciones, centro de monitoreo, personal y movilidad.

El Ing. Napoleón comenta sobre las competencias del CODISEC que según la Ley 27933, es el órgano que coordina y supervisa las políticas locales de seguridad ciudadana, cuyas competencias incluyen. La definición de zonas críticas, aprobación de estrategias preventivas, seguimiento y evaluación de los sistemas de videovigilancia y promoción del trabajo multisectorial.

El Ing. Napoleón comenta que los beneficios del nuevo proyecto serian: Mejora de la cobertura en zonas vulnerables, prevención del delito y apoyo a la PNP, vigilancia permanente en colegios y espacios públicos, evidencia visual ante incidentes y delitos y fortalecimiento de la confianza ciudadana.

Por último, el Ing. Napoleón recomienda que se realice la coordinación técnica, logística y presupuestal para completar la instalación, el CODISEC debe liderar y articular esfuerzos para la implementación y es vital incluir este proyecto dentro del plan local de seguridad ciudadana.

El presidente del CODISEC aclara que la donación de las 50 cámaras por parte del Gobierno Regional solo incluye el equipo en sí y que los gastos de instalación e implementación será cubierto por la Municipalidad.

El Dr. Manuel Utano comenta que cada cámara viene con su propio software, a lo que el Ing. Napoleón indica que la marca actual de las cámaras es la misma que las que serán donadas pero que ha solicitado el modelo para evaluación y que no se cambien cámaras con 4 lentes por una cámara con un solo lente.

El Ing. Napoleón informa que el Video Wall ubicado dentro de la central de monitoreo cuenta con una capacidad de visualización de 24 cámaras y se tiene 10 módulos de trabajo.

El Ing. Napoleón también informa sobre el mantenimiento actual de la fibra óptica que se vio afectado por casos vandalismo, accidentes de tránsito y fluctuaciones eléctricas en algunas zonas del distrito.

El Secretario Técnico del CODISEC comenta sobre la realización del estudio de preinversión para el mejoramiento y ampliación del servicio de seguridad ciudadana.

El comisario de Jerusalén/Wichanza comenta que los delitos varían diariamente y reporta sobre un caso de detonación de explosivos en el sector de Manuel Arévalo III Etapa.

El comisario de Jerusalén/Wichanzao propone que las nuevas cámaras tengan cuatro lentes para así tener un mejor ángulo de visión ante un hecho delictivo.

El comisario de Jerusalén/Wichanzao comenta que actualmente no se puede tener un mapa del delito 100% actualizado por motivo que la delincuencia se moviliza en autos y motos buscando sus víctimas.

El comisario de Jerusalén/Wichanzao recalca la importancia de que las cámaras ubicadas en la panamericana estén operativas en todo momento debido al alto índice de accidente de tránsito que se suscitan diariamente.

El Dr. Manuel Utano informa sobre constantes robos de vehículos a espaldas del ministerio público por ser una zona con poca iluminación.

El Sr. Enríquez representante de Barrio Seguro comenta que la delincuencia actualmente patrulla las zonas buscando sus próximas víctimas.

El Sr. Enríquez solicita una mayor respuesta por parte de la PNP y comenta que como articulador de Barrio Seguro recibe muchas quejas por parte de los vecinos, así como también recomendaciones y agradecimientos por la iluminación de algunos complejos que estaban sin luz.

El Sr. Enríquez informa sobre el mal estado de un parque en la Mz. 05 del IV sector de Wichanzao donde los malos vecinos botan su basura así mismo comenta que junto algunos vecinos retiraron algunos juegos recreativos que estaban en mal estado para que fueran reparados y solicita apoyo para el mantenimiento del parque con el regado y plantación de nuevas plantas, así como el cambio de las luces amarillas que no dan buena iluminación por unas luces LED blancas.

El Sr. Enríquez informa sobre el aumento de comercio ambulatorio en toda la plaza de armas de Wichanzao, lo que genera que personas de dudosa procedencia se reúnan a consumir bebidas alcohólicas en los alrededores de la plaza generando bullicio y malestar en los vecinos del sector.

El presidente del CODISEC informa sobre la creación de la Gerencia de Fiscalización y la realización de operativos.

El presidente del CODISEC informa sobre la intervención de 16 complejos para mantenimiento y restauración cuya finalidad será para actividades recreativas de los más jóvenes como son Cine comunitario y campeonatos deportivos.

El presidente del CODISEC comenta sobre la instalación de nuevas luces led por parte de la empresa HIDRANDINA.

El presidente del CODISEC consulta a los comisarios cómo va el empadronamiento de las cámaras privadas en el distrito.

El comisario de Bellavista informa sobre la falta de apoyo por parte de la población para la visualización de sus cámaras privadas en caso de un acto delictivo.

El comisario de Jerusalén/Wichanzao informa sobre el uso del aplicativo WhatsApp con el plan Vecindario Seguro para que los vecinos puedan enviar sus denuncias y ubicaciones en tiempo real para un mejor tiempo de respuesta ante sus denuncias o reclamos sobre la inseguridad en sus sectores. Así mismo informa que esta iniciativa será informada a la población en la siguiente Consulta Pública.

El comisario de Jerusalén/Wichanzao también comenta sobre el apoyo que se va brindar a las BAPES y Juntas Vecinales con la donación de chalecos y gorros.

También comenta sobre brindar facilidades de visualización de las cámaras de video vigilancia en caso de flagrancia delictiva a fin de poder agilizar los trámites de investigación.

ACUERDOS

Terminado el intercambio de opiniones y puntos de vista sobre lo abordado en la agenda, se procedió a establecer los acuerdos de esta sesión ordinaria, siendo los siguientes:

1. Se convocará a una sesión extraordinaria para evaluar las propuestas de instalación de las nuevas cámaras de acuerdo al estudio del proyecto de ampliación de seguridad ciudadana.

CLAUSURA

Siendo las 18:10 horas del mismo día, se dio por concluida la Sesión Ordinaria del CODISEC LA ESPERANZA, firmando los integrantes asistentes en señal de conformidad.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA
Wilmer Sánchez Ruiz
ALCALDE

Sr. Wilmer Sanchez Ruiz
PRESIDENTE DEL CODISEC



Abg. Yuliana del Pilar Velásquez Reyna
SUBPREFECTO DISTRITAL DE LA ESPERANZA
PROVINCIA DE TRUJILLO
REGION LA LIBERTAD
DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR
MINISTERIO DEL INTERIOR

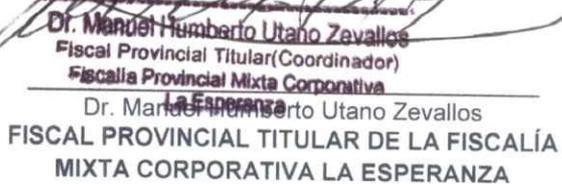
Dra. Yuliana del Pilar Velásquez Reyna
SUBPREFECTA DISTRITAL LA ESPERANZA



Cmte. PNP Edward A. Salcedo Vásquez
COMISARIO JERUSALEN/WICHANZAO



My. PNP Miguel Angel Loayza García
COMISARIO BELLAVISTA



Dr. Manuel Humberto Utano Zevallos
Fiscal Provincial Titular (Coordinador)
Fiscalía Provincial Mixta Corporativa
La Esperanza
Dr. Manuel Humberto Utano Zevallos
FISCAL PROVINCIAL TITULAR DE LA FISCALÍA
MIXTA CORPORATIVA LA ESPERANZA



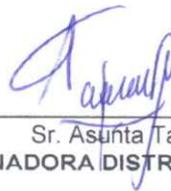
Dr. Lucio Zavaleta Mendoza
JUEZ TITULAR DEL PRIMER JUZGADO DE
INVESTIGACIÓN PREPARATORIA DE LA
ESPERANZA



REGION LA LIBERTAD
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION

Dr. Carlos Alfredo Chang Jiménez
Dr. Carlos Alfredo Chang Jiménez
DIRECTOR UGEL N° 02

Dr. Carlos Alfredo Chang Jiménez
DIRECTOR UGEL N° 02 - LA ESPERANZA



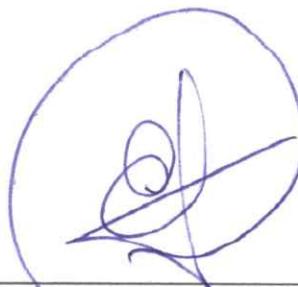
Sr. Asunta Tauma Rojas
COORDINADORA DISTRICTAL DE LAS JUVESEC



MIMP-PROGRAMA NACIONAL WARMIBUNAN

Patricia Mercedes Aguilar Vergara
Patricia Mercedes Aguilar Vergara
ABOGADA
Calle 1973

Abog. Patricia Mercedes Aguilar Vergara
COORDINADOR DEL CENTRO DE EMERGENCIA MUJER



Sr. Jorge Luis Enriquez Rodriguez
ARTICULADOR DEL PROGRAMA BARRIO SEGURO WICHANZAO



Sr. Alejandro Velásquez Mejias
REPRESENTANTE DE LA FRATERNIDAD DE PASTORES

